
DOCUMENTO Nº 3:
PRESUPUESTO

ÍNDICE

4. PRESUPUESTO	3
5. RESUMEN DE PRESUPUESTO.....	5

Código	Ud.	Descripción	Medición	Precio	Importe
1 TRABAJOS PREVIOS					
1.1 01.01		m2 - Limpieza y desescombro de oquedades m2 - Limpieza de huecos existentes en el paramento mediante medios manuales o mecánicos, con ayuda de hidrolavadora, rasqueta o cepillo, eliminando cualquier resto de algas, moluscos o cualquier tipo de incrustación, realizada por equipo homologado de buceadores, incluso embarcaciones de apoyo necesarias, camión grúa, compresores, mangueras o cualquier otro elemento auxiliar necesario. Incluye registro fotográfico del trabajo terminado para cada uno de los huecos.	471.50	24.99	11,782.79
Total Capítulo 1					11,782.79
2 ENCOFRADOS					
2.1 02.01		kg - Armado con barras de acero Colocación de barras de armado (roscado o corrugado) horizontales y verticales de diámetros 12/16/20/25 para armado de hormigón y continuidad estructural colocadas en taladros perforados en la mampostería existente. Se realizarán taladros con exceso de longitud que permitan introducir las barras por un extremo y después deslizarlas en el taladro perforado para el otro extremo. Incluso embarcación de apoyo, camión grúa, anclajes, varillas, barras corrugadas, compresores, mangueras, taladros y brocas o cualquier otro equipo auxiliar necesario. El equipo a utilizar estará homologado para trabajos submarinos. Se colocarán barras con el diámetro adecuado a la longitud del hueco y con una separación entre barras que no excederá de 40cm. Incluye registro fotográfico del trabajo terminado para cada uno de los huecos.	3,500.00	4.17	14,595.00
2.2 02.02		m2 - Encofrado de paramento de muelle Encofrado de paramento de muelle con paneles metálicos con bastidor reforzado o panel fenólico de primer uso arriostrado con vigas de encofrado de madera o metálicas según planos, anclado al paramento mediante barras roscadas fijadas en taladros perforados en el paramento con anclaje químico. Los encofrados se fabricarán a medida para cada uno de los huecos a hormigonar asegurando que las dimensiones de los paneles o las vigas de refuerzo sean capaces de evitar deformaciones del módulo durante el fraguado del hormigón. Se garantizará la estanqueidad entre el paramento del muelle y el panel de encofrado colocando una junta de goma o espuma de alta densidad que absorba las irregularidades del paramento. Donde las irregularidades sean excesivas se fabricarán cuñas de madera que tapen los huecos entre el encofrado y el paramento. Cada módulo de encofrado tendrá un bebedero fabricado a medida coincidente con el borde superior del hueco a hormigonar que servirá para introducir la manguera de la bomba de hormigonado y permitir el rebose del agua. Incluso barco de apoyo, camión grúa, bomba, compresores, mangueras y cualquier elemento auxiliar necesario. Incluye registro fotográfico del trabajo terminado para cada uno de los huecos.	257.52	41.65	10,725.71
Total Capítulo 2					25,320.71
3 HORMIGONADOS					
3.1 03.01		m3 - Hormigonado de huecos en paramento de muelle Hormigonado de huecos encofrados en paramento de muelle con hormigón HA-35/F/IIIb + Qb con contenido mínimo de cemento de 400 kg/m3, colocado con bomba, introducción de la bomba hasta el fondo del hueco encofrado a través del bebedero instalado a tal efecto, vertido del volumen completo del hueco en una sola fase, hasta rebose por el bebedero, asegurando por cualquier medio necesario que no quedan coqueas en el interior del encofrado. Incluso embarcación de apoyo, grúas, bombas, compresores, mangueras y cualquier otro elemento auxiliar necesario. Incluye registro fotográfico del trabajo terminado para cada uno de los huecos.	132.20	148.00	19,565.60
Total Capítulo 3					19,565.60
4 DESENCOFRADO Y LIMPIEZA FINAL					
4.1 04.01		m2 - Desencofrado de huecos Retirada de los encofrados instalados en los paramentos del muelle mediante corte o cizallamiento de los pernos de anclaje, retirada de vigas de encofrado y retirada de paneles de encofrado, incluso acopio, clasificación y transporte a tierra firme, con toda la maquinaria y elementos auxiliares necesarios y homologados. Incluso repicado de labio del bebedero para regularización del paramento del muelle. Incluye registro fotográfico del trabajo terminado para cada uno de los huecos.	257.52	19.00	4,892.88
4.2 04.02	PA	Partida alzada a justificar de imprevistos	1.00	3,500.00	3,500.00
Total Capítulo 4					8,392.88

Código	Ud.	Descripción	Medición	Precio	Importe
--------	-----	-------------	----------	--------	---------

5	VIGILANCIA AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS				
----------	---------------------------------------------------	--	--	--	--

5.1 05.01		PA - Gestión de residuos Partida alzada a justificar de gestión de residuos de obra compuestos por restos de hormigón y recortes de paneles de encofrado incluso acopio, clasificación y entrega a gestor autorizado. Se enviarán los certificados del gestor para registro por parte de Autoridad Portuaria de Vigo.	1.00	5,300.00	5,300.00
				Total Capítulo 5	5,300.00

6	SEGURIDAD Y SALUD				
----------	--------------------------	--	--	--	--

6.1 06.01		PA - Seguridad y salud Partida alzada a justificar de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud de acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo de modificación del Convenio colectivo de buceo profesional y medios hiperbáricos y el acuerdo sobre Normas de seguridad en actividades subacuáticas y cualquier otra normativa vigente aplicable a los trabajos a desarrollar.	1.00	8,900.00	8,900.00
				Total Capítulo 6	8,900.00

Total Presupuesto **79,261.98**

Nº de Orden		Descripción	Importe
-------------	--	-------------	---------

01	01	TRABAJOS PREVIOS	11,782.79
02	02	ENCOFRADOS	25,320.71
03	03	HORMIGONADOS	19,565.60
04	04	DESENCOFRADO Y LIMPIEZA FINAL	8,392.88
05	05	VIGILANCIA AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS	5,300.00
06	06	SEGURIDAD Y SALUD	8,900.00

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL **79,261.98**

21 % I.V.A..... 16,645.02

TOTAL PRESUPUESTO C/IVA..... **95,907.00**

Asciende el presupuesto proyectado, a la expresada cantidad de:
NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS

7 de diciembre de 2018

El Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras

El Jefe de División de Proyectos y Obras

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez